ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ICTP-103T00000-019-2026 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM)". ----------

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **17:00** horas del día **29** de **octubre de 2026**, en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, se encuentran reunidos los servidores de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER) y los representantes del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta; de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Ley Número 539), así como el **Punto 20** y demás relativos de las bases de participación para el presente procedimiento, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-019-2026** relativa a la "ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM)". ----------

Este acto es presidido por **C.P. Mario Antonio Hernández Toledo**, Subdirector De Recursos Materiales, quien será asistido por la **Lic. Monserrat Zárate Marín**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, por la **Lic. Elsa María Villaraux Cervón** y el **T.U.M. Carlos Ricardo Haaz Jiménez**, Representante de la Dirección de Atención Médica, como área requirente, usuaria y supervisora de las especificaciones técnicas de los bienes y por la **C. Luz H. Pizaña Hernández**, Cotizadora adscrita al Departamento de Adquisiciones, todos servidores públicos de SESVER e **integrantes de la Comisión de Licitación** en el presente procedimiento. ----------

Así mismo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2 fracción XII y 58 primer párrafo de la Ley Número 539, se cuenta con la participación del **M.S.I. Karlo Pommier Granillo y C. Yuritzi Nataly Tapia Capetillo,** designados como representantes del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz, acreditados mediante oficio de designación **N°. OIC/SS-SESVER/FI/4048/2026.** ----------

Antes de dar inicio al presente acto, **se informa a los asistentes que durante el desarrollo del mismo queda estrictamente prohibido, el uso de cualquier tipo de aparato de intercomunicación** (celular, Tablet, laptop, radio, etc.); por lo que, en caso de contar con alguno, deberán mantenerlo apagado, quedando exceptuados de esta disposición los servidores públicos que participan en el proceso licitatorio. ----------

Se informa que, para el presente procedimiento, el día **23 de octubre 2026** se remitieron oficios de invitación números SESVER/DA/SRM/6146/2026,

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130. Xalapa, Veracruz Tel. (228) 842-3000 Ext. 3492 www.ssaver.gob.mx

SESVER/DA/SRM/6147/2026, SESVER/DA/SRM/6148/2026 y SESVER/DA/SRM/6149/2026, a los proveedores Distribuidora Herbi S. de R.L. de C.V., Horn Medical S.A. de C.V., Selecto Médica S.A. de C.V. y Farmacenter S.A. de C.V., respectivamente; sin embargo, ninguno de ellos asistió al presente acto o presentó los sobres con sus proposiciones, ni escrito en el que manifestaran que no participarían en el presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores. ----------

Así mismo, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Número 539 y Punto 21 de las bases del presente procedimiento, se procedió a verificar el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería certificada, haciéndose constar que no se recibieron sobres con proposiciones por estos medios.----------

Siendo las 17:00 horas, se cerró oficialmente la sala de juntas, restringiendo el acceso posterior a licitantes, documentos o servidor público ajeno al acto, en términos del Punto 21 de las bases de participación. ----------

Derivado de lo anterior, SE DECLARA DESIERTO el presente procedimiento de conformidad con lo señalado en el punto 40 fracción I de las Bases de participación y con fundamento en lo establecido en el artículo 47 fracción I de la Ley Número 539 y se procederá conforme a lo estipulado por el artículo 58 primer párrafo de la citada Ley.

La presente acta estará disponible en la página electrónica de SESVER, en la dirección https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2026/por-invitacion-a-cuando-menos-3-proveedores-2026/. La falta de firma de alguno de los participantes en este acto no invalida el contenido de la misma. ----------

Previa lectura de la presente y no habiendo otro asunto que hacer constar se da por concluida, ratificando y firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, dándose por terminada a las 17:28 horas del día, mes y año de su inicio. -

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.P. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ TOLEDO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE SESVER

LIC. MONSERRAT ZÁRATE MARÍN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130. Xalapa, Veracruz Tel. (228) 842-3000 Ext. 3492 www.ssaver.gob.mx

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE SESVER

T.U.M. CARLOS RICARDO HAAZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

Luz H. Pizaña Hdez

C. LUZ H. PIZAÑA HERNÁNDEZ
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO
REPRESENTANTE

C. YURITZI NATALY TAPIA CAPETILLO
REPRESENTANTE

----------FIN DEL ACTA----------

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-019-2026 relativa a la "ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM)" y consta de 3 páginas útiles.